

I

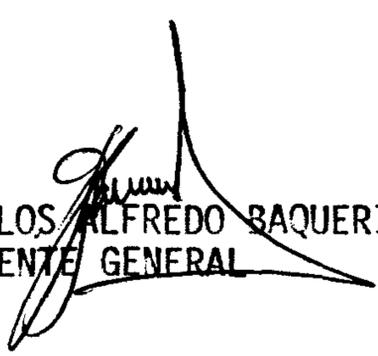
INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMBAQGAR S.A.

En mi calidad de gerente de INMBAQGAR S.A. , en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: N° 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.998 por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- Sin embargo, la pérdida neta fue de \$. 11.00, originada por la Depreciación de Activo Fijo y Amortización de Gastos de Constitución, elementos que han originado la pérdida en mención;
- 4.- Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios;

Es todo en cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

ATENTAMENTE


CARLOS ALFREDO BAQUERIZO SOTOMAYOR
GERENTE GENERAL

5 SET. 2000

